

POSTULANTES APTOS PARA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

**PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 007-2026-ZRN°IX
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR
ADMINISTRATIVO PARA LA SUBUNIDAD DE PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES DE LA ZONA REGISTRAL N°IX**

CUADRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA FICHAS DE INSCRIPCIÓN/POSTULACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CASTAÑEDA SANTANA CARMEN ESTELA	APTA	—
2	CHAMPA GUERRERO NAYELI DEL CARMEN	NO APTA	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).
3	DIONICIO CHICHIPE, ALLISON LORENA	NO APTA	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).
4	MANDAMIENTO NINAJA ARNOLD JOEL	NO APTO	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).
5	OCROSPOMA HENOSTROZA RONALD MICHAEL	NO APTO	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).
6	OROPEZA YAURI AMERICO MANUEL	NO APTO	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).
7	VELAZCO PORTOCARRERO WILMER ENRIQUE	NO APTO	No cumple con la Formación académica: Técnica Superior (3 o 4 años) completa, Egresado en Computación e Informática o Secretariado).

INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES DECLARADOS APTOS

La postulante declarada APTA, pasa a la siguiente etapa de acuerdo a las bases publicadas en la pagina Web de la SUNARP.

EXAMEN VIRTUAL

Fecha de evaluación virtual: 19 de febrero de 2026

Hora de apertura de la sala Zoom: 10:45 a.m.

Hora de cierre de la sala Zoom: 11:00 a.m.

LINK para unirse con Google Meet

<https://meet.google.com/cmd-pprm-tcg>

INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL:

1. Los postulantes deberán contar con un equipo de cómputo o laptop que cuente con cámara y micrófono habilitado, con conexión estable de internet y deben encontrarse en un lugar adecuado para rendir la evaluación (que no sea un espacio al aire libre o abierto, que se minimice los ruidos externos y debe estar solo sin presencia de otras personas), siendo su responsabilidad cumplir con esta indicación.
2. Una vez que los postulantes ingresen a un aula virtual, deberán contar con su documento nacional de identidad DNI para la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación.
3. Durante el desarrollo de la prueba queda prohibido la presencia de personas ajenas a la evaluación, así como la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones de la evaluación.

Comité de Selección

Jesús María, 17 de febrero de 2026

